



**INSTITUCION EDUCATIVA
HENRY MARIN GRANADA**

Nit 900001000-1

Resolución de aprobación de estudios 00747 del 16 de Abril
de 2010

Correo electrónico: ihenrymaringranada@gmail.com
Página web <https://henrymaringranadacircasia.edu.co/>



GOBIERNO DEL QUINDÍO



Circasia, Abril 24 de 2026

**Señora
CLARA CECILIA TEJADA BECERRA
Auxiliar Administrativo
Institución Educativa Henry Marín Granada**

Por medio de la presente me permito solicitar su colaboración en la supervisión del contrato de prestación de servicios de soporte, backup, mantenimiento de servidor, asistencia, capacitación y procesamiento de información de notas para la institución educativa Henry Marín Granada del municipio de Circasia, para el año 2026, el cual fue suscrito con la empresa SAE S.A.S; la razón de tal solicitud obedece a que considero que Usted es la persona idónea para la realización de dicho proceso.

Atentamente,

HECTOR MARIO OLARTE GUTIERREZ
Rector

Anexo: copia del contrato

www.quindio.gov.co